

PLIEGO DE DESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN INSTALADOS EN EL CENTRO NIEMEYER

1. OBJETO:

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene como objeto la regulación de las condiciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las máquinas fotocopiadoras y equipos Multifunción instalados en el Centro Niemeyer de Avilés (Avda. del Zinc, S/N), consistente en el mantenimiento, conservación y reparación de la totalidad de las máquinas que se describen en el Anexo I. La reparación podrá ser debida a avería, desgaste, por uso o agotamiento de consumibles.

Asimismo, en el documento se describen las condiciones de obligado cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del contrato para la realización del servicio.

2. REPRESENTACION:

El adjudicatario destinará una persona con atribuciones suficientes para tomar decisiones sobre el objeto del contrato, que ejercerá de representante e interlocutor con LA FUNDACIÓN, y que será el que coordine los trabajos de mantenimiento y/o reparación que le sean encargados, así como cualquier otra circunstancia objeto del contrato.

3. CONTENIDO DEL CONTRATO

El servicio a prestar será el siguiente:

2.1 Mantenimiento integral de las máquinas, consistente en:

Reparación por avería achacable a cualquier causa, incluyendo instalación de piezas de repuesto, desplazamiento e intervención "in situ" del servicio de asistencia técnica para proceder a la subsanación y reparación de cualquier índole.

Asistencia técnica para solventar cualquier tipo de incidencia de desconfiguración de máquina, así como de soporte a usuario, en este caso podrá ser a un primer nivel telefónico si resulta suficiente para la subsanación, procedimiento a un segundo nivel de asistencia 2 "in situ" si el primer nivel resultara infructuoso.

El servicio de mantenimiento incluirá la reposición de cualquier consumible preciso y necesario para el funcionamiento correcto y adecuado de las máquinas (tales como tóner, aceite, botella de tóner residual, tambores, reveladores, grapas o cualquier otro elemento

necesario).

En el caso de sustitución de piezas que puedan ser necesarias para reparaciones, el coste de las mismas será facturado adicionalmente y no formarán parte del presente contrato. Para ello, la empresa adjudicataria deberá presentar presupuesto que necesitará ser autorizado previamente a su compra por la Fundación. Los repuestos deberán ser originales.

A fin de garantizar la continuidad del servicio, se dispondrá de un repuesto de tóner por cada color de stock por máquina, de forma que cuando sea preciso la sustitución del existente por agotamiento el usuario repondrá el existente en stock y solicitará la reposición y la retirada del agotado según lo establecido en el apartado 3 ó actuaciones por horario.

Inspección y revisión de las máquinas con una periodicidad mínima de tres meses, realizando las operaciones de ajuste, chequeo punto por punto y limpieza específica de la máquina, con el fin de reducir al máximo el deterioro del equipo y el riesgo de avería. (Mantenimiento preventivo).

Actualización del software de los equipos, si fuera preciso.

Una vez formalizado el contrato y previo al inicio del servicio, se procederá a levantar acta de inicio de actividad, en el que se recogerá la vía de comunicación para la ejecución del contrato, teléfono de asistencia, y direcciones de correo para el flujo de la información necesaria para la ejecución del contrato, así como referencia de contadores en las máquinas al inicio del contrato.

4. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

La atención de incidencias y el servicio de mantenimiento se efectuarán de lunes a viernes laborables de 10:00 a 19:00 horas.

Todos los trabajos se realizarán por personal técnico que deberá emitir un parte de trabajo, en el que se incluyan como mínimo, los siguientes conceptos debidamente cumplimentados, en su caso.

Modelo

Número de serie

Características de la avería

Material de repuesto

Fecha

Dada la necesidad de disponer del parque de maquinaria, las averías que se produzcan deberán ser atendidas en el plazo máximo de 5 horas a partir de la notificación por parte del usuario y solucionadas de manera rápida y eficaz. De no ser posible la reparación de la avería en el momento de su asistencia por precisar de algún repuesto no disponible, se informará de la causa

y de la estimación del tiempo de reparación, estableciéndose en cualquier caso un máximo de 7 días laborables para su subsanación, pasado el cual el adjudicatario deberá instalar una máquina en cesión gratuita con las mismas prestaciones que la averiada durante los días que precise la reparación

La empresa adjudicataria será responsable de la retirada y correcta gestión de los residuos peligrosos o inertes que genere como consecuencia de sus actividades o servicios.

5. PERSONAL Y MEDIOS TÉCNICOS

El adjudicatario dispondrá al contrato todo el personal necesario así como cuantos medios técnicos sean necesarios para la correcta prestación del servicio en cualquier tipo de circunstancias.

6. INFORMES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Mensualmente y acompañante a la factura correspondiente deberá de enviar un parte de trabajos y de estado de cada una de las máquinas, en el que necesariamente deberá de hacer constar los siguientes aspectos:

- ☒ Modelo y número de serie de cada máquina.
- ☒ Número de copias realizadas durante el mes anterior, indicando número de copias iniciales y finales de la máquina.
- ☒ Número de reparaciones realizadas durante el periodo, indicando las piezas cambiadas.
- ☒ Estado general de la máquina.

ANEXO I
LISTADO DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN

Nº Serie	Marca-Modelo
DFC 33608	Canon Irc2380i
KRB11576	Canon iR2016

Nº de copias realizadas en el último año:

Año	Copias blanco y negro DIN A-4	Copias color Din A-4
2018	65.000	23.500

ANEXO II: CONCEPTOS REALIZACIÓN OFERTA

Para la realización de la oferta se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Precio de anual del mantenimiento (con número de copias incluidas en blanco y negro / color; todas las piezas de repuesto, tóner incluidos, revisiones preventivas, mano de obra incluyendo salida del taller, incluida puesta a punto y revisión inicial)